

ACTA DE APROBACIÓN

Apruébese con fecha 05 de Agosto de 2020, el **anexo 2** a la Póliza de Cumplimiento **No-11-44-101151075**, expedida el 05 de Agosto de 2020, por la compañía: **SEGUROS DEL ESTADO SA.**, la cual ampara el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones, derivados de la ejecución **Adición No. 1 y prórroga 1** a la Orden de compra No. 46892 del 03 de Abril de 2020, adicionada el 04 de agosto de 2020; el cual tiene por objeto **CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA REGIÓN 4: Sede 1: CFMS Armenia Sede 2: CFMS y Sede principal eje cafetero Pereira, Sede 3: CFMS Manizales**, suscrito entre LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA"; y CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S, identificada con NIT 900073254-1 con las siguientes vigencias:

No. **11-44-101151075**

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO , en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de duración del contrato y seis (6) meses más teniendo en cuenta que la entidad cuenta con dicho término para la liquidación del presente contrato.	03/04/2020	30/06/2021	11.099.846.71
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES , en cuantía equivalente al diez por ciento (15%) del valor total del contrato, por el término de duración del contrato y tres (3) años más.	03/04/2020	31/12/2023	8.324.885.03

Cúmplase,



JOSÉ CLEMENTE GÓMEZ ROMERO
Coordinador Grupo de Contratos

Proyectó: Sandra Osorio P – Grupo de Contratos